El Torito

Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria | Abril, 2019 Número 31. Año 6. | *Aviéntate un torito... embiste al capital*

Contenido

EDITORIAL

Estimados lectores, llegó un número más de El Torito, órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria (tor).

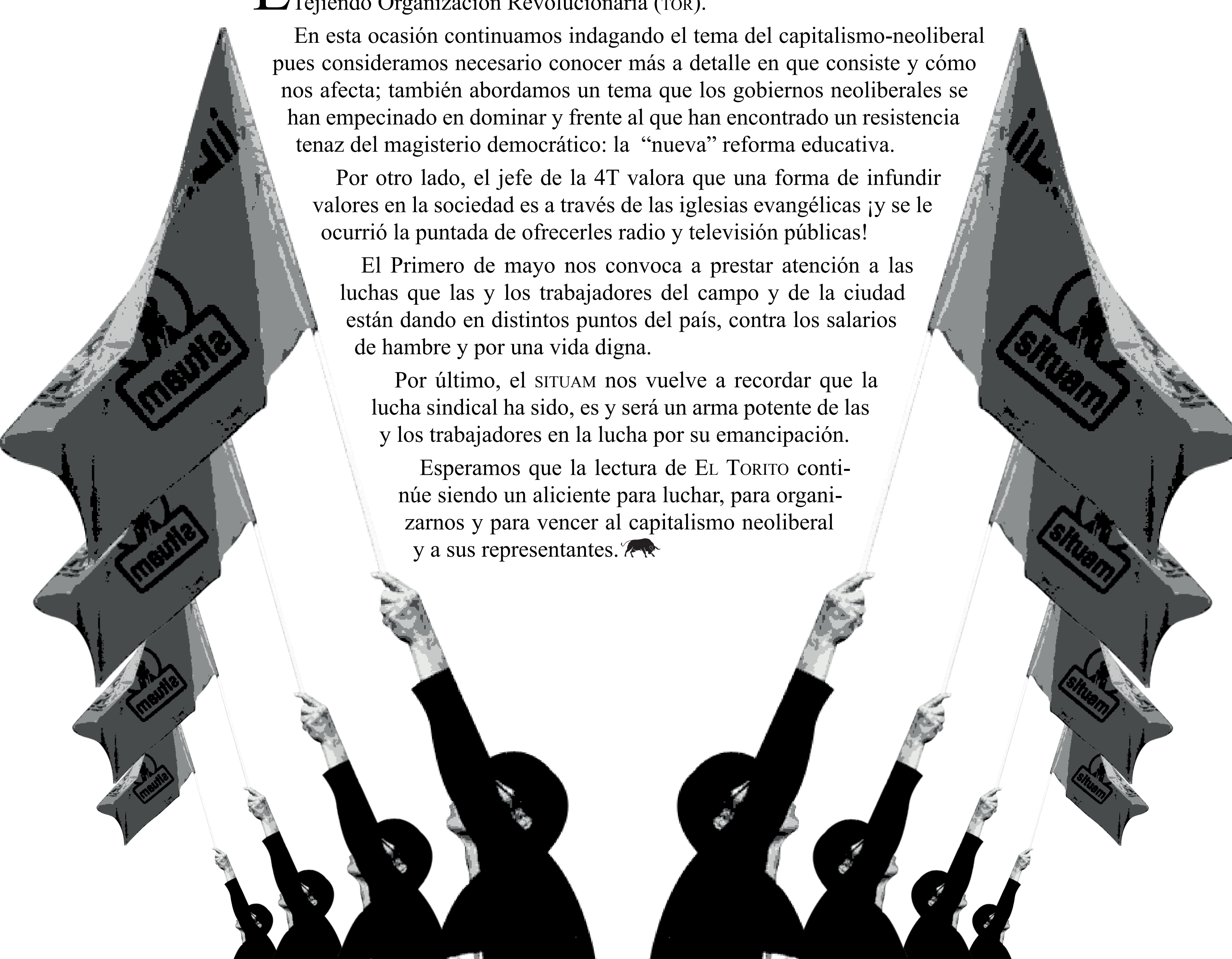
En esta ocasión continuamos indagando el tema del capitalismo-neoliberal pues consideramos necesario conocer más a detalle en que consiste y cómo nos afecta; también abordamos un tema que los gobiernos neoliberales se han empecinado en dominar y frente al que han encontrado un resistencia tenaz del magisterio democrático: la "nueva" reforma educativa.

Por otro lado, el jefe de la 4T valora que una forma de infundir valores en la sociedad es a través de las iglesias evangélicas ¡y se le ocurrió la puntada de ofrecerles radio y televisión públicas!

El Primero de mayo nos convoca a prestar atención a las luchas que las y los trabajadores del campo y de la ciudad están dando en distintos puntos del país, contra los salarios de hambre y por una vida digna.

Por último, el situam nos vuelve a recordar que la lucha sindical ha sido, es y será un arma potente de las y los trabajadores en la lucha por su emancipación.

Esperamos que la lectura de El Torito continúe siendo un aliciente para luchar, para organizarnos y para vencer al capitalismo neoliberal y a sus representantes.



EXPLOTACIÓN

¿QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO? ¿QUÉ ES EL CAPITALISMO? (Segunda parte)

En un texto anterior [¿QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO? ¿QUÉ ES EL CAPITALISMO? I], presentamos una breve caracterización del capitalismo, ahora hagamos algunas notas sobre una de las formas que el capitalismo ha adquirido en méxico y el mundo: el neoliberalismo.

El neoliberalismo es una forma en que la economía mexicana, sus recursos naturales y su gente trabajadora participan de la economía capitalista de todo el mundo. Esta inserción internacional tiene cuatro características básicas: 1) la economía mexicana provee al capitalismo global de materias primas y recursos naturales muy valiosos, petróleo, minerales, agua, gas, etc.; 2) sirve como una gran maquiladora donde se arman televisores, refrigeradores, computadoras, una gran fábrica que arma lo que otros han producido y lo vende principalmente a los estados unidos, las condiciones en que se maquilan estos productos son inhumanas, las huelgas este año en matamoros dan cuenta de ello; 3) México ofrece una gran ventaja para los grandes millonarios del mundo: bajos salarios y malas condiciones de trabajo, lo que a ojos de los patrones parece genial, les conviene invertir en México ya que los trabajadores cuestan poco, por ejemplo, mientras en 1987 para poder comprar los alimentos básicos un trabajador mexicano debía laborar cerca de 5 minutos, en el 2017 debe trabajar más de 24 hrs.[1] ; 4) todo lo anterior se ha formalizado mediante acuerdos de libre comercio y tratados como el ex TLCAN ahora tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que hacen fácil que los ricos del mundo y de méxico, inviertan, exploten, despojen, contaminen, evadan impuestos o paguen bajísimos salarios.

Estos cuatro elementos parece no cambiaran, no hay evidencia alguna que nos permita pensar que el salario real recuperará su valor; México seguirá siendo una gran maquila para la economía estadounidense; los capitalistas nacionales y extranjeros seguirán saqueando nuestro petróleo, nuestros minerales, recursos forestales y bienes naturales de todo tipo gracias a las leyes que lo permiten; los acuerdos y tratados de libre comercio no se echaran abajo. Más que cambios contra o anti neoliberales parece que los proyectos de desarrollo regional, como las Zonas Económicas Especiales (ZEE), el corredor transítsmico o el tren maya, servirán para mantener el mismo modo en que la economía nacional se inserta en el capitalismo mundial, el modo neoliberal.

Este modo neoliberal también tiene sus caras internas, es decir, el neoliberalismo no sólo es un modo en que los capitalistas del mundo se aprovechan de nosotros, también es una forma en que dentro del país los grandes capitalistas nacionales y extranjeros se aprovechan y enriquecen. Ya en otro escrito mencionamos que el neoliberalismo tiene como sus principales armas no sólo la corrupción sino el aumento de la explotación y la precarización del trabajo, el despojo de territorios comunitarios y recursos naturales, la privatización de bienes públicos y la mercantilización de todo.

Las privatizaciones no sólo se lograron por medio de la corrupción, sino sobre todo por las reformas legales. Artículos constitucionales como el 3, 27, 130 y leyes como la ley minera, la ley de bienes nacionales, la ley de la inversión extranjera, la ley de aguas nacionales, la ley agraria, etc., fueron modificadas para generar el marco legal que permitiera avanzar en la privatización de cientos de empresas estatales. Mexicana de aviación, telmex, bancos como BANAMEX, BANCOMER, SERFIN, IMEVISIÓN ahora TV AZTECA, AEROMÉXICO, las minas, miles kilómetros de carreteras y autopistas, los ferrocarriles, etc., fueron bienes y empresas privatizadas al amparo de la ley.

Los empresarios beneficiados con estas privatizaciones fueron antes la mafia del poder y hoy muchos de ellos son asesores económicos de la 4T. Todos han obtenido enormes ganancias de las em-

[1]Precio de la Canasta Básica Recomendable y poder adquisitivo del salario mínimo en México 1987-2017, Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM, Noviembre, 2017

presas que adquirieron en la gran barata neoliberal, y esto seguirá así: seguirán adueñándose de enormes ganancias a costa de la mayoría del pueblo. Las privatizaciones se mantienen hoy, aun cuando se habla de postneoliberalismo, nada se dice sobre nacionalizar o estatizar dichas empresas, menos aún sobre transformarlas para el beneficio de la sociedad o que puedan estar bajo el control popular de las y los trabajadores. Las declaraciones y acciones del gobierno postneoliberal de la 4T son claras: las leyes que permitieron las privatizaciones del neoliberalismo se mantienen, las empresas privatizadas lo seguirán estando para beneficio de unos pocos.

Esas mismas leyes neoliberales, de las que nadie debe estar fuera o encima, son las que han servido para despojar a pueblos y comunidades de sus tierras y territorios; gracias a ellas, por ejemplo, poco más del 33% del territorio nacional está en manos privadas, manos de las mineras extranjeras y nacionales[2]. Éstas contaminan, explotan a sus trabajadores y pagan prácticamente nada de impuestos y derechos, por ejemplo, durante 2010 sólo pagaron poco más del 1% del valor total de la producción minera nacional[3], cifra de risa, por todo lo que se llevan prácticamente no dejan nada. A este ejemplo podrían añadirse otros: los parques eólicos en el Istmo, los gasoductos que atraviesan comunidades, las zonas de fraking en el golfo, las carreteras que parten a pueblos enteros, etc. El despojo neoliberal no ha dejado nada bueno para el pueblo, el despojo postneoliberal de la 4T tampoco lo hará, uno y otro se rigen por las mismas leyes.

La precarización del trabajo es otra de las herramientas fundamentales del neoliberalismo. Ésta consiste en la llamada contención salarial, no subir salarios en términos reales ha sido parte central del proyecto neoliberal, también la promoción y legalización del outsourcing o la subcontratación, es decir, permitir que una empresa no contrate oficialmente a sus trabajadores y lo haga mediante otra empresa que no da ninguna prestación laboral. Ya dijimos antes que esto beneficia a los grandes millonarios mexicanos y extranjeros, así los trabajadores les cuestan poco. Decenas de argumentos sacan a diario para decir que esto debe ser así: no alcanza, hay crisis, debemos mantener los salarios bajos para atraer inversiones, si subimos los salarios se genera inflación etc. Pero el pueblo no es tonto, en los últimos cuarenta años no ha aumentado el salario real, incluso se ha perdido el valor de este en un 80%, también se han perdido derechos laborales como vacaciones, aguinaldo, etc., y sin embargo, la crisis continua, la inflación también, se atraen muchas inversiones que no dejan nada bueno, ni impuestos pagan y lo hacen siguiendo la ley, no corrompiéndola.

Estos días de postneoliberalismo durante la 4T, no son iguales, pero se parecen tanto a los días neoliberales del PRIAN, se mantienen las mismas leyes que facilitan el despojo y la explotación, se mantienen los mismos acuerdos de libre comercio, se mantienen las empresas privatizadas llenando los bolsillos de los mismos de siempre y la contención salarial ahora se justifica con la austeridad republicana, no hay visos de que eso vaya a terminar, al menos que los de abajo, la mayoría que somos, le pongamos fin.

[2] López Bárcenas, Francisco, *La vida o el mineral, Akal, México, 2017.*

[3] Auditoria Superior de la Federación, *Informe del Resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2010*, México, 2011

DESPOJO

¿Quiénes ganan con la construcción de una "nueva" reforma educativa?

En lo que va del año, un tema que ha ocupado a los medios así como al presidente de la 4T ha sido el tema de la derogación de la "mal llamada reforma educativa" que en 2016 llevó a los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), a movilizarse de manera masiva en contra de la reforma de carácter laboral que se ocultaba tras el velo de la calidad educativa.

Si bien las movilizaciones del magisterio democrático lograron que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) suspendiera por un año el proceso de evaluación al desempeño docente y en los hechos demostraron que la reforma es inaplicable en distintas regiones del país, debido a las condiciones materiales que se viven en ellas, la reforma no logró derogarse.

Durante su campaña para llegar a la presidencia, AMLO prometió a los maestros que derogaría esta reforma, claramente laboral y que ofrecería mejores condiciones para la reactivación y desarrollo de las normales y de sus egresados; también prometió que ya no había más evaluaciones punitivas y que la educación sería en la realidad lo que en el documento constitucional: un derecho.

Sin embargo hoy, a tan sólo unos meses de distancia, los maestros volvieron a tomar las calles pues una vez más el documento y la realidad no se correspondían. En efecto, el ejecutivo envío una iniciativa de ley con una "nueva" propuesta en materia educativa que, según lo prometido, debería apelar a la generación de condiciones para hacer de la educación un

terreno de derechos tanto para los estudiantes como para los profesores y sobre todo, para aquellos que se están formando para ser profesores. Mas no fue así.

Lo que se está debatiendo en San Lázaro más allá de las modificaciones a un documento, es la continuidad de una reforma que en esencia sigue siendo laboral, pues como lo han señalado algunos especialistas en el tema como Hugo Aboites (UAM-X) o Luis Hernández Navarro (La Jornada), así como los mismos maestros, la "nueva" reforma conserva los puntos estratégicos de la reforma anterior: mantiene el régimen laboral de excepción para los maestros pues no respeta el marco legal del articulo 123 constitucional que señala la importancia del trabajo digno así como la creación de empleos; señala la desaparición del INEE y la creación de un nuevo organismo que retoma toda la estructura y recursos del anterior instituto de evaluación educativa; también mantiene la necesidad de un espacio de vocación privada desde el cual la "sociedad civil", es decir, la OCDE, Mexicanos Primero y otra serie de empresas, pueda intervenir de manera directa y avalada por la Constitución en la conducción y organización de la educación, dejando fuera de estas decisiones a los maestros y a la comunidad. Este último punto es fundamental pues este espacio ocupado por el sector empresarial es el que tendría todas las facultades para emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados del aprendizaje, la mejora de las escuelas, y sobre todo, en relación al tema de la organización y la gestión escolar. Así, serían los empresarios y no los maestros y especialistas en cuestiones educativas los encargados de determinar si la labor de los docentes está funcionando o no.

Por evidentes razones, los diputados del PRI y PAN votaron a favor, incluso el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), se manifestó a favor de la nueva reforma en materia educativa; no obstante, el sector democrático manifestó un abierto rechazo a esta nueva reforma que sigue sin respetar sus derechos y que mantiene la línea de exterminar al normalismo. Es falso que el rechazo de la CNTE a la actual reforma sea por el tema del control de plazas, lo que el magisterio ha insistido en señalar es el desprecio del gobierno al magisterio y la indiferencia de éste frente a sus necesidades laborales y estructurales.

Ante la falta de acuerdo, el pasado 16 de abril del presente año, AMLO envío un memorándum a Olga Sánchez Cordero (SEGOB), Esteban Moctezuma (SEP) y Carlos Urzúa (SHCP), en el que decreta la suspensión de la reforma educativa aprobada el sexenio pasado así como la orden para dejar sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de dicha reforma; en el documento también se sugiere la reinstalación de las maestros cesados por la aplicación de la reforma educativa de EPN, la liberación de los presos y luchadores sociales por la defensa de la educación, y la indemnización a familiares de aquellos que hayan muerto por defender sus derechos.

En dicho documento también se señala que la educación debe ser obligatoria, laica, pluricultural, de calidad y gratuita en todos sus niveles; que la nomina del sector educativo quedará bajo el control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), esto para evitar cualquier tipo de corrupción, y que la Secretaría de Educación Pública (SEP), será la encargada de administrar las plazas magisteriales y de garantizar la contratación de egresados de las normales públicas del país. Asimismo, señala que la Secretaría de Gobernación (SEGOB), deberá realizar las diligencias necesarias para liberar a los maestros y luchadores sociales que se encuentren en prisión por oponerse a la reforma de EPN o por haber participado en otras causas sociales justas.

Como era de esperarse, los representantes del Pacto por México, así como de otros sectores empresariales, no tardaron en decir que el memorándum y lo expuesto en él era inconstitucional; la CNTE ha declarado que "hasta no ver, no creer". Sin embargo, más allá de lo que los medios retoman para mostrarnos la nota del día, cabe preguntarse ¿quién gana con la "nueva" reforma educativa? Vislumbremos algunas respuestas.

Aunque no lo parezca, gana el Pacto por México y todos los empresarios que cuidan que se cumplan los mandatos de la OCDE y organismos similares. Ganan los partidos que defienden los intereses de esas grandes empresas. Gana el gobierno en turno que ahora tiene un tiempo más para seguir negociando con la CNTE; ganan todos ellos porque una vez más se deja fuera a la CNTE para decidir de manera directa el rumbo de su sector, en este sentido, cabe preguntarse ¿qué gana la CNTE? ¿qué gana el magisterio? ¿es este memorándum una garantía para los maestros o una simple estrategia del gobierno para negociar y no perder? y si seguimos con las preguntas, podríamos cuestionarnos ¿qué necesita la CNTE y el magisterio para ganar sus demandas?

Le invitamos, querido lector/lectora, a estar pendiente de este proceso, a informarse, a estudiar y conocer larga historia de lucha y resistencia del magisterio, pues quizás en ese voltear a mirar al otro, nos encontremos y quizás ahí se encuentre alguna respuesta a las interrogantes que hoy nos plantea la realidad.

RESISTENCIA

¿Por qué hay que oponerse a las concesiones de canales de radio y televisión a las iglesias?

Independientemente de la religión que profeses, es necesario reflexionar en torno al por qué las iglesias deben o no tener acceso a las concesiones de canales de radio y televisión, pues las concesiones son permisos que se dan a terceros para ofrecer servicios utilizando bienes públicos. En este artículo proponemos algunos argumentos con la intensión de sacar la discusión del terreno "ateos contra creyentes", pues consideramos que la oposición a las concesiones no tiene porqué estar vinculada exclusivamente a la fe.

En el mes de marzo del año en curso, después de reunirse con la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas (CONFRATERNICE), el presidente Andrés Manuel López Obrador envió la solicitud para que se formule una iniciativa de ley que permita otorgar concesiones de radio y televisión a las distintas iglesias que existen en el país. A los mexicanos se nos presenta esta situación como el encuentro oficial del presidente con su viejo amigo Arturo Farela (presidente de la CONFRATERNICE), con quien ya había tenido pláticas informales sobre cómo hacer para que las iglesias evangélicas apoyen y fortalezcan la "4T".

Los argumentos que esgrime el gobierno para defender su propuesta son:

- Que la sociedad mexicana se beneficiará de la presencia de valores en medios, pues actualmente hay corrupción y violencia, mismas que, a través de esta estrategia comunicativa, disminuirán. Además, AMLO ha defendido su propuesta declarando que las iglesias promoverían la monogamia y el "respeto a la vida".
- Que la laicidad no es ateísmo, y que lo democrático sería dejar que todas las fes puedan utilizar los medios para difundir sus diversas posturas, en vez de impedir su presencia.
- Que a través de estos canales las iglesias difundirían los distintos programas sociales del gobierno, lo que coadyuvaría en la transformación que el país.

Ahora bien, nosotros notamos algunos problemas con los argumentos que se presentan, por ejemplo:

- Más del 94% de la población profesa alguna religión (según el INEGI, en 2010 el 85% de la población era católica, el 10% pertenecía a alguna otra religión- sobre todo evangélicos y protestantes-, y solo el 5% no tenía religión). Es decir, las iglesias son eficaces en difundir sus valores religiosos, tengan o concesiones, sin embargo, no hay un correlato con la disminución de la violencia y la corrupción. Así, por estadística, es más probable que de aquellos ciudadanos que hayan incurrido en actos violentos o corruptos, la mayoría estén adscritos a alguna religión. Esto quiere decir que la falta de valores religiosos NO es un factor que explique el fenómeno de violencia que vivimos. Al contrario, la respuesta no se encuentra en el terreno de las ideas, si no en el de la materialidad, pues existe un negocio de ganancias estratosféricas que sostiene y financia la violencia: el capitalismo. La mayoría de las personas que cometen crímenes violentos tienen claro que lo que están haciendo es incorrecto, moralmente cuestionable y que atenta contra los valores que sus familias o su fe les enseñaron. Sin embargo, incurren en delito porque de esta manera pueden ganarse la vida.
- No todas las iglesias comulgan con la monogamia y el respeto a la vida. Además de quienes defendemos el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo desde el ateísmo, también hay iglesias que defienden la poligamia y el exterminio de personas que no comulguen con su fe. Al ser cristiano, AMLO imagina las concesiones exclusivamente para las religiones que le son afines, sin embargo, siguiendo el espíritu de sus declaraciones, lo democrático sería que todas las iglesias pudieran hacer llegar sus doctrinas al pueblo. Pero esto es materialmente imposible, sencillamente porque los canales no alcanzan. Cabe entonces preguntarse ¿a qué vincularan el ejercicio "democrático" con el que decidirán a qué iglesias concesionar? ¿A las relaciones de poder preexistentes, al dinero que estén dispuestas a pagar o a las ideas que difundan? Ante recursos limitados resulta imposible que no opere un mecanismo de exclusión.
- Resulta difícil no leer la intención de dar acceso al presupuesto destinado a publicidad oficial a las iglesias cuando se habla de que, a través de sus futuras concesiones se promoverían los programas públicos de la 4T. Esto implicaría una entrada considerable de capital del Estado a las iglesias, regresando en el tiempo a la época en la que todo el pueblo sostenía a una institución religiosa.
- Más allá de cómo se plantea la discusión, y de que consideramos que es verdad que hay que defender y respetar la libertad de culto, pensamos que es importante no olvidar que si bien cada religión es una filosofía, una forma de entender el mundo y el rol que los humanos y sus rela-

ciones juegan, las iglesias, por otro lado, son instituciones que, como cualquier organización de la sociedad, tienen una división interna de trabajo y se hacen de recursos para ejecutar sus propósitos. Varias iglesias generan ganancias y éstas, además de no ser nada despreciables, las insertan en relaciones de poder. Distinguir entre iglesias y religiones es importante en esta discusión. Pues es por todos sabido que existen programas de radio y televisión que expresan ideas religiosas, que adoctrinan y promueven la fe, en ese sentido no habría un cambio radical en los contenidos que se pueden consumir a través de estos medios. Donde habría un cambio sustancial es en quién se queda con las ganancias y que hace con ellas.



- Aprender sobre una o varias religiones puede ser enriquecedor. Ser creyente puede acercarte, en efecto, a valores humanistas que puestos en práctica pueden ayudar en la construcción de una sociedad libre de violencia y corrupción. Sin embargo, al ser doctrinas promovidas por instituciones que no demandan crítica o reflexión sino obediencia por parte de sus feligreses, las iglesias se constituyen como poderes que correlacionan con otros en la disputa por recursos económicos. Por eso decimos que la discusión no es si crees o no en una religión, sino si estamos de acuerdo o no en permitir que se empoderen con recursos públicos instituciones con las que podemos o no coincidir ideológicamente.

RESISTENCIA

Primero de mayo de 2019 ¡La rebelión de las bases!

Llegamos a este Primero de mayo de 2019 con un empuje significativo de los trabajadores de distintas ramas de la producción a lo largo y ancho del país.

Una de las movilizaciones que ha logrado captar nuestra atención es la de los más de 70 mil trabajadores y trabajadoras de la maquila en Matamoros. No deja de sorprendernos el arrojo que tuvieron al enfrentar a sus dirigencias sindicales charras y a la patronal, en defensa de un trato digno a su trabajo.

Los maestros democráticos de todo el país agrupados en la CNTE, nos siguen demostrando que la organización sindical democrática e independiente es indispensable para enfrentar las políticas neoliberales que se siguen impulsando desde los despachos de gobierno. Ahora, como hace seis años, la chispa de la insurrección magisterial recorre los rincones de nuestro país llamándonos a librar la batalla contra la "nueva" reforma educativa promovida por los organismos internacionales del capitalismo neoliberal.

En la UAM, la rebelión de las bases trabajadoras nos sigue dando una lección de resistencia y dignidad frente a los oídos sordos y la sinrazón autoritaria de la casta dorada representada por el rector. Culpan al sindicato de no querer ceder en nada, sin embargo, son las y los trabajadores quienes a lo largo de estos casi 90 días de huelga han flexibilizado sus demandas para darle una solución digna a la huelga.

Estimados lectores y lectoras, el común denominador de los tres casos descritos es la lucha por un aumento salarial que permita tener una vida digna. Sin embargo, la política de contención salarial de la 4T solo permite un pírrico aumento que no alcanza ni para completar la canasta básica alimentaria del día. Ya los compañeros del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM han estudiado el duro golpe que ha sufrido la clase trabajadora en más de 30 años de neoliberalismo en México. El CAM nos informa de la pérdida del poder adquisitivo real del salario es del 80% desde 1987 por lo que el aumento del 16% en el centro del país, del que tanto se ufana el gobierno, apenas representa una mínima porción de lo despojado en este periodo de tiempo.

No obstante, la miseria y el despojo de la que ha sido objeto la clase trabajadora del campo y de la ciudad, el jefe de la 4T nos pide que seamos prudentes y que no hagamos berrinche ¡que cuidemos a los empresarios! que podemos seguir aguantando la miseria y la humillación de los capitalistas un poquito más, que entendamos que están haciendo

su mejor esfuerzo, que los cambios llegarán poco a poco. Pero las y los trabajadores vemos con mayor claridad cuáles son los intereses que animan estas palabras. Esos intereses están íntimamente relacionados con la firma del nuevo Tratado de Libre Comercio (TMEC) entre Estados Unidos y Canadá, que lo único que busca es profundizar las desigualdades en nuestro país, empoderando a una nueva capa de ricos representados por el empresario Alfonso Romo.

Aunado a lo anterior, las cámaras de diputados y senadores han aprobado en menos de un mes una reforma de la legislación secundaria en materia laboral al estilo 4T, es decir, simulando una consulta express y decidiendo a espaldas de los involucrados. Consumada esta reforma vemos lo siguiente:

- No se toca la reforma constitucional del PRIAN.
- De ahora en adelante trabajadores y patrones estarán sujetos a igualdad de condiciones ante la ley, cosa falsa en la realidad. El derecho laboral tutelar fruto de millones de muertes en la Revolución Mexicana queda por fin sepultado.
- En está igualdad de condiciones, el antes derecho laboral ahora es un derecho civil, entre privados, en donde la carga de la prueba recae en los trabajadores, por ejemplo: "oye me despediste injustificadamente", el patrón responderá "compruébalo".
- El Estado profundiza su intromisión en la vida sindical, atacando con ello no a los charros o sindicatos blancos, sino a los sindicatos independientes que aún sobreviven.
- Otra intromisión es dar a conocer las listas con nombres de los trabajadores que están a favor de la huelga, con el objetivo de criminalizarlos.

De nuevo una reforma que afecta al pueblo y que no es tratada ni construida con él. Una reforma que es apoyada por el líder de la CTM ¿será positiva para los trabajadores? Lo dudamos. Nada se dice sobre el outsourcing, nada para asegurar los derechos laborales mínimos, nada para disminuir la jornada laboral.

De lo anterior expuesto, lo único que podemos concluir es que los despreciados, explotados, despojados y reprimidos de siempre somos y seremos las y los trabajadores del campo y de ciudad. Ese es nuestro destino en el sistema capitalista neoliberal, la única alternativa que tenemos es la rebelión desde las bases, organizarnos con independencia del poder de arriba, construir el poder de los de abajo, el poder popular que luche por la vida.

Nos imaginamos un mundo nuevo, en el que quepan muchos mundos. Uno en el que la vida digna de las y los trabajadores del campo y de ciudad sea el máximo de los valores a conquistar. Este mundo nuevo viene de la mano de cada uno de los hombres y mujeres que día a día luchan desde sus trincheras contra el capitalismo neoliberal y sus impulsores, sean del color que sean.

RESISTENCIA

A TRES MESES DE HUELGA, EL SITUAM RESISTE

El rector general de la UAM Abel Peñalosa señala al SITUAM como su enemigo // Ante la cerrazón de las autoridades universitarias el SITUAM redobla las acciones para conseguir solución a sus justas demandas

A tres meses del inicio de nuestro movimiento y después de 20 reuniones de negociación, las autoridades de la UAM mantienen su ofrecimiento de antes del estallamiento de la huelga: 3.35% directo al salario y 3% de retabulación a los trabajadores administrativos y académicos temporales; con respecto al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) no han resuelto las principales violaciones que son la salida del personal irregular y la recuperación de la materia de trabajo. Durante estos tres meses de huelga el sindicato ha evidenciado la desproporcionada distribución del presupuesto universitario. Se ha demostrado con diversos estudios cómo las autoridades universitarias utilizan el presupuesto para autoasignarse salarios, estímulos y compensaciones fuera de toda proporción en las nuevas condiciones del país. Por ejemplo, el ex Rector General Salvador Vega tiene un ingreso neto de $210, 647, el actual Rector General Abel Peñalosa tiene un ingreso bruto mensual de $214,000, pero estos no son los únicos. Hay cerca de 50 funcionarios que ganan más $108, 656 que es el ingreso neto del Presidente la República.

El SITUAM ha planteado diversas formas de distribución del presupuesto que pueden dar solución sus demandas y lo único que hemos recibido de las autoridades es una cerrazón completa. Durante 20 sesiones de discusión se ha desarrollado una simulación de negociación porque ante las diferentes propuestas de solución del sindicato únicamente hemos recibido una completa negativa por parte de las autoridades de la universidad.

En estos tres meses de huelga cabe destacar la actuación de las autoridades de otras instituciones de educación superior. Han dado salidas dignas a los diferentes movimientos. Por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Chapingo se

otorgó a los profesores un bono de $12000; a los trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de Coahuila y el Colegio de Posgraduados se les otorgó un bono entre $ 6,000 y $12,000 y el pago de 100 por ciento de salario caídos.

En contraste, las autoridades de la universidad se han mostrado inflexibles y no sólo han cerrado cualquier salida al conflicto sino que ahora lanzan una ofensiva por asestar un golpe al sindicato por no acatar su política de contención salarial y por haber mostrado el uso inequitativo del presupuesto.

Con el uso de los recursos de la Universidad y apoyándose en un exhorto del Congreso de la Ciudad de México que viola principios básicos de La ley Federal del Trabajo y Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo y con el apoyo del sindicato blanco SPAUAM (Sindicato de Personal Académico de la UAM) y de un sector profesores “distinguidos” organizaron una consulta y una marcha el pasado jueves 25 de abril de Bellas Artes al Zócalo exigiendo el levantamiento de la huelga.

Esta petición es completamente ilegal porque la huelga ha sido declarada legalmente existente y sólo los afiliados del SITUAM son los que pueden decidir el levantamiento de la huelga.

En esta movilización, las autoridades universitarias, presionaron al personal de confianza para que asistiera, utilizaron a sectores de académicos “distinguidos” y el colmo: el Rector General, el Secretario General, el Abogado General y los altos funcionarios hicieron acto de presencia. En esta marcha el discurso del Rector General, Abel Peñalosa Castro declaró que el enemigo está en sindicato y que la huelga ha sido prolongada artificialmente y que ya no tiene razón de ser.

El Rector General se quitó la máscara. Las autoridades basándose en la ilegalidad y en el sindicato blanco ubicaron como enemigo al SITUAM. No se trató de una movilización neutral. Fue una marcha contra el sindicato y los derechos de los trabajadores y de la educación pública y gratuita.

Rechazamos el discurso de odio del Rector General que busca confrontar a toda la comunidad universitaria; por el contario, nosotros llamamos a reflexionar sobre los problemas de nuestra universidad y juntos encontrar soluciones.

Hoy, el sindicato confirma que nuestra lucha ya no es sólo por un salario digno y el respeto de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Es por la defensa de nuestra propia organización.

Ante esta situación, el SITUAM, ha decidido redoblar sus esfuerzos para fortalecer su movimiento. Hace un llamado a los universitarios y pueblo en general a sumarse a esta lucha por aumento salarial, por una distribución equitativa del presupuesto y en defensa de la universidad pública.

ATENTAMENTE

SITUAM

POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL



El Torito es un proyecto que no recibe financiamiento alguno, agradecemos tu Cooperación Solidaria
No lo guardes o deseches. Rólalo a quien pueda interesarle





tejiendorevolucion.org tejiendo.organización@gmail.com

Tor | Tor Comunica | @TejiendOrgRev | Tejiendo Organización Revolucionara